Algunos críticos españoles aseguran que Juan de Mena dió nuevo Influencia de giro á la poesía castellana 30. Su grande obra fué el Laberinto, cuyo Juan de Mena, plan puede recordarnos, bien que remotamente, la parte de la Divina commedia, en la cual se abandona Dante á la direccion de Beatriz. Por el mismo órden, el poeta español, acompañado de una hermosa personificacion de la Providencia, contempla la aparicion de los hombres mas eminentes de la historia y de la fábula, y andando éstos en la rueda del destino, dan ocasion á alguna que otra pintura animada, y á muchos discursos pesados y pedantescos. En su cuadro hallamos de cuando en cuando algun toque de pincel, que por su sencillez y valentía puede llamarse con verdad imágen del de Dante. Ciertamente la musa castellana nunca habia levantado antes tan alto su vuelo; y sin embargo de lo deforme del plan general de la composicion, de los anticuados barbarismos de su fraseología, de su culteranismo y pedantería; á pesar de la afectada rima de dáctilos en que está escrita, y que con dificultad pueden sufrir los oidos de un estranjero, la obra abunda en conceptos, y aun en episodios enteros, de tanta energía y belleza, que revelan un genio de primer órden. En alguna de sus composiciones menores su estilo toma graciosa flexibilidad, de que carecian generalmente sus mas grandes y meditados esfuerzos 31.

Cancionero de No es necesario detenernos á contemplar las lumbreras menores de este periodo. Alfonso de Baena, judío converso, secretario de D. Juan II, recopiló las composiciones sueltas de mas de cincuenta de estos antiguos trovadores, en un cancionero "para recreo y diversion de su alteza el rey, cuando se hallase muy gravemente oprimido por los cuidados del gobierno," cosa que es de presumir le sucedia con frecuencia. El manuscrito original de Baena, copiado en hermosa letra del siglo xv, está, ó estaba hace muy poco tiempo, abandonado en la biblioteca del Escorial, entre otros muchos dignos de mejor suerte 32.

30 Véase à Velazquez, Poesía caste- teresante libro, que es el mas antiguo de todos los cancioneros españoles, á pesar de que Castro especificó con muinserta una coleccion de ellas, al fol. 41 cha precision el punto de la biblioteca donde estaba colocado; no le encontra-32 Castro, Biblioteca Española (Ma- ron los diligentes traductores de Boudrid, 1781), t. 11, pp. 266, 267. Este in- terwek, quienes creen que pudo desLos estractos que de él sacó Castro, aunque presentan á las veces algunas gracias naturales, y mucha variedad de metros, no dan en su conjunto muy alta idea del gusto ni del talento poético de sus autores 33.

A la verdad esta época, como ya se ha insinuado, no tanto se distinguió por obras estraordinarias del genio, como por un movimiento literario general y un ardiente entusiasmo y aficion á los estudios liberales. Solo un ayuntamiento, el de Sevilla, concedió cien doblas de oro en galardon á un poeta que habia celebrado en algunas estrofas las glorias de su ciudad natal, y señaló igual suma al año para premiar otra composicion de la misma especie 34. Seguramente pocas veces se han visto recompensadas con mas liberalidad las obras de los poetas, ni aun por la munificencia de los reyes. Pero los felices ingenios de aquella época erraron el camino de la inmortalidad. Desdeñando la natural sencillez de sus mayores, pensaron escederles ostentando erudicion, y procurando formar una lengua mas clásica. Lo último lo consiguieron: mejoraron mucho las formas esteriores de la poesía, y sus obras ofrecen alto grado de perfeccion literaria, comparadas con las precedentes. Pero sus conceptos mas felices están por lo comun envueltos en una nube de metáforas que los hace casi ininteligibles, al mismo tiempo que invocan á las deidades paganas con una profusion tan desmedida, que seria capaz de escandalizar aunque fuera á un lírico frances. Este fácil alarde de pueril erudicion, como quiera que admirara á las gentes de su época, ha sido la causa principal de que la posteridad haya dejado en el olvido semejantes composiciones. ¿Cuán superior no es la natural sencillez de la Finojosa, por ejemplo, ó de la Querella de amor, del marqués de Santillana, á todo ese fárrago de metáforas y mitología?

aparecer durante la invasion francesa. ra sobresalir en él se necesita curiosa tina y Mollinedo, p. 205, nota Hh.

33 Véanse éstos recopilados en Castro, Biblioteca Española, t. 11, pp. 265 y condicion templada, cortés y liberal, y sig. La veneracion que entonces se tenia al arte poética puede colegirse del estraño prólogo de Baena. "La poesía, dice, ó le gaya ciencia, es un género de composicion muy agudo y delicioso: pa-

Literatura española, traduccion de Cor- invencion, sano juicio, instruccion vária, práctica de las córtes y de los negocios públicos, alto nacimiento y educacion. finalmente, miel, azúcar, sal, viveza y soltura en el decir." P. 268.

> 34 Castro, Biblioteca Española, t. 1, p. 273.

llana, p. 49.

³¹ En el Caucionero general se halla y sig.

El impulso dado á la poesía castellana se estendió á los demas ramos de la literatura. Se cultivaron con mucha felicidad el género tellana en tiem- epistolar y la historia. En especial la última no tiene que temer la po de D. Juan comparacion con la de ningun otro país de Europa de aquella época 35; pero es notable que habiendo tenido tan pronto estos brillantes principios, no hayan sido mas felices los españoles modernos en perfeccionar un estilo clásico en prosa.

Se ha dicho lo suficiente para dar una idea de los adelantos de las letras en Castilla, durante el reinado de D. Juan II. Las musas, que habian hallado asilo en la corte contra la anarquía que reinaba fuera, huyeron despues de su mancillado recinto en los tiempos de Enrique IV, á quien sus sórdidas inclinaciones no permitian elevarse sobre los objetos que hieren los sentidos. Nos hemos detenido tanto en un cuadro agradable, porque habiamos de entrar ahora en otro espantoso, que apenas presenta vestigio alguno de civilizacion.

D. Alvaro de

Decadencia de Mientras que una pequeña parte de las altas clases del reino procuraba olvidar las calamidades públicas en la tranquila ocupacion de las letras, y otra mucho mayor en el goce de los placeres 36, la animadversion popular contra el ministro Luna habia ido penetrando poco

> históricas, por lo que hace á su mérito repertorio, ha reunido las noticias bioliterario y no mas, es la Crónica de D. Alvaro de Luna, que he tenido ocasion autores españoles del siglo xv, cuyas de citar, publicada en 1784 por Florez, digno secretario que fué de la Real Academia de la Historia, quien la recomienda con justicia por la pureza y armonía de diccion. La lealtad hace caer al cronista algunas veces en hinchados panegíricos, en lo cual no hace sino adolecer en mas alto grado del defecto, que en cierto modo es comun en la prosa castellana; pero esto mismo da frecuentemente á su historia una generosa essobre los frios pormenores de la historia ordinaria, y á las veces le hace llegar hasta la verdadera elocuencia. Ni-

35 Quizá la mas notable de las obras colas Antonio, en el libro 10 de su gran gráficas y bibliográficas de los diferentes obras brillaron en algun modo en su tiempo, pero que han sido oscurecidas por la superior brillantez de las de sus

36 Sempere en su Historia del Lujo, t. I, p. 177, publicó un estracto de un manuscrito inédito del célebre marqués de Villena, titulado Triunfo de las Doñas, en el cual, dando consejos á los elegantes de su tiempo, recapitula las artes de buen tono que aquellos empleapresion de sentimientos, que le eleva ban para el adorno de la persona, con una minuciosidad que podria entusiasmar a cualquier moderno pisaverde.

á poco en el ánimo del rey. La superioridad que el valido se atribuia CAP. I. sin rebozo, aun sobre el mismo monarca que le habia levantado de la nada, fué probablemente la causa verdadera, aunque secreta, de este disgusto. Pero el habitual ascendiente que ejercia sobre su señor, impidió á éste manifestar su sentimiento, hasta que se encendió más por un suceso que descubre bien claramente la imbecilidad del uno y la loca presuncion del otro. Habiendo muerto la reina D.ª María de Aragon, D. Juan concibió el proyecto de enlazarse con una hija del rey de Francia; pero el condestable entre tanto entabló negociaciones, sin noticia siquiera de su señor, para casarle con la princesa Isabel, nieta de D. Juan I de Portugal; y el monarca, con una docilidad que no tiene ejemplo, consintió en este enlace de todo punto contrario á su inclinacion 37. Mas por uno de aquellos decretos de la Providencia, que confunden frecuentemente así los planes del mas hábil, como los del mas inepto, la columna que el ministro habia levantado con tanta destreza para su seguridad, solo sirvió para su ruina.

La nueva reina, disgustada de la altiva conducta del privado, y ve- su caidarosímilmente no muy satifecha del estado de dependencia á que tenia reducido á su marido, entró en los sentimientos del rey, y procuró estinguir en su corazon todo el resto de oculto afecto que conservara á su antiguo favorito. D. Juan, temiendo todavía el escesivo poder del condestable, no se atrevió á atacarle al descubierto, y consintió en adoptar la cobarde política empleada por Tiberio en ocasion semejante, acariciando al que se proponia perder, y apoderándose al fin de su persona, faltando á la fe del seguro real. La causa del condestable se encargó á una comision de juristas é individuos del consejo, los cuales, despues de un proceso sumario é informal, en el que solamente se hacian cargos ó vagos é indeterminados, ó frívolos y triviales, pronunciaron contra él sentencia de muerte. "Si el rey (dice Garibay) " hubiese aplicado la misma justicia á todos los nobles que la merecian " de la misma manera en aquellos tiempos de revueltas, se hubiera " quedado con muy pocos sobre quien reinar 38."

(1679), t. II, pp. 335, 372.

38 Crónica de D. Alvaro de Luna, paña (Barcelona 1628), t. n, p. 493. tít. 128.—Crónica de D. Juan II, págs.

37 Crónica de D. Juan II, p. 499. 457, 460, 572.—Abarca, Reyes de Ara--Faria y Sousa, Europa portuguesa gon, t. 11, fol 227, 228. -Garibay, Compendio historial de las crónicas de Es-

Y doma su auslio con naceras pendas

PARTE I.

Su sunlicio.

El condestable habia llevado su desgracia desde el principio con una serenidad de ánimo que no podia esperarse de su arrogancia en la prosperidad; y ahora recibió la noticia de su suerte con la misma fortaleza. Cuando se dirigia por las calles al lugar del suplicio, vestido con el negro sayal de los reos comunes, abandonado de los que habian sido adelantados por su generosidad, el populacho, que antes habia pedido en alta voz su desgracia, sobrecogido por este asombroso cambio de su brillante fortuna, se deshacia en lágrimas 39: recordaba los numerosos ejemplos de su magnanimidad; reflexionaba que los ambiciosos proyectos de sus rivales no habian sido menos interesados, aunque no se hubieran cumplido tanto como los suyos; y por último, se acordaba de que si su codicia parecia insaciable, al menos habia empleado el fruto de ella en actos de una munificencia verdaderamente real. El condestable, que conservaba un semblante sereno y aun apacible, habiendo encontrado á uno de los criados del príncipe D. Enrique, le encargo dijera a su amo "que recompensase la fidelidad de sus servidores con mejor galardon que el que su señor le daba." Cuando subió al cadalso miró el aparato de muerte con serenidad, y se entregó tranquilamente al verdugo; el cual, segun la bárbara costumbre del suplicio de entonces, hundió su cuchillo en el cuello de la víctima, y separó enteramente la cabeza del cuerpo. En un estremo del cadalso habia una bandeja donde se echaba la limosna para el entierro del condestable, y sus mutilados miembros, despues de haber estado espuestos algunos dias á la espectacion del populacho, fueron recogidos por los frailes de San Francisco y trasladados á la iglesia de San Andres, que era cementerio de los malhechores 40.

Tal fué el trágico fin de D. Álvaro de Luna, hombre que por mas de treinta años habia dominado el ánimo del rey, ó hablando con mas propiedad, habia sido rey de Castilla. Su desgracia es una de las lecciones mas grandes que ofrece la historia. No fué perdida para sus

39 Crónica de D. Alvaro de Luna, tít. 128.-¡Qué contraposicion presenta con esto el retrato que Juan de Mena hizo del condestable en los dias de su mayor gloria!

Este cabalga sobre la fortuna Y doma su cuello con ásperas riendas, Y aunque dél tenga tan muchas de prendas, Ella non le osa tocar de ninguna, etc.

Laberinto, Coplas 235 y sig.

40 Cibdareal, Centon Epistolario, epíst. 103.—Crónica de D. Juan II, p. 564.-Crónica de D. Alvaro de Luna, tít. 128, y Apéndice, p. 458.

contemporáneos; y el marqués de Santillana se aprovechó de ella para la parte moral de una de sus composiciones, que es acaso la mas notable de sus obras didácticas 41. D. Juan no sobrevivió mucho tiempo p. Juan siente á la muerte de su privado, la cual se le vió lamentar despues con lá-la muerte del condestable. grimas en los ojos. Ya durante el proceso habia manifestado la mas miserable agitacion, habiendo espedido y revocado dos veces la órden para suspender el suplicio del condestable; y á no haber sido por la constancia superior ó genio vengativo de la reina, probablemente hubiera cedido á aquellos impulsos de un afecto que sentia renacer á cada instante 42.

Lejos de haber aprendido con la esperiencia, D. Juan confió despues toda la direccion del reino á personas no menos interesadas, aunque sí mucho menos capaces. El desventurado principe, transido de dolor y de remordimientos al volver la vista á su estéril vida pasada, y lleno de melancólicos presagios sobre su futura suerte, se lamentaba con su fiel médico Cibdareal en el lecho mortuorio, "porque no habia nascido fijo de un mecánico, é hubiese sido fraile del Abrojo, é no rey de Castilla." Murió á 21 de Julio de 1454, despues de un Muerte de D. reinado de cuarenta y ocho años, si puede llamarse reinado lo que fué Juan II. con mas propiedad una continuada menoría. D. Juan dejó de su primera mujer un hijo, D. Enrique, que le sucedió en el trono; y otros dos de la segunda, D. Alonso, niño entonces, y D.ª Isabel, que fué des-

41 Titulada Doctrinal de Privados, véase el Cancionero general, fol. 37 y sig.—En la estrofa siguiente se hace discurrir al condestable con buen efecto sobre la instabilidad de las grandezas humanas.

> ¿Qué se hizo la moneda que guardé para mis daños tantos tiempos, tantos años, plata, joyas, oro y seda? Y de todo no me queda sino este cadahalso: mundo malo, mundo falso, no hay quien contigo pueda.

Manrique tiene los mismos sentimientos en sus lindísimas coplas:

TOMO I.

Pues aquel gran condestable maestre que conocimos, tan privado. no cumple que dél se bable, sino solo que lo vimos degollado. Sus infinitos tesoros, sus villas y sus lugares y su mandar, ¿qué le fueron sino lloros, qué fueron sino pesares al dejar?

Estrofa 21.

42 Cibdareal, Centon Epistolario, epíst. 103.-Crónica de D. Alvaro de Luna, tít. 128.

16

Isabel 43. his model on a visibalishmon lah oinilgus la rahmoqsus empo

PARTE I. pues reina de Castilla, objeto de la presente historia. Esta princesa acababa de entrar en el cuarto año de su edad al tiempo de la muer-Nacimiento de te de su padre, porque habia nacido en Madrigal, á 22 de Abril de 1451. El rey recomendó sus hijos menores al especial cuidado y proteccion de D. Enrique, y señaló la villa de Cuellar, con su territorio y una crecida suma en dinero, para patrimonio de la infanta D.ª

-He adoptado la opinion del Sr. Clemencin, formada despues de un escru-

anist 103 -Cronica de D Alvaro de

43 Crónica de D. Juan II, p. 576. puloso cotejo de las diversas autorida-Cibdareal, Centon Epistolario, epist. des, en el tomo vi de las Memorias de la Real Academia de la Historia. (Ma-Ha habido mucha divergencia, aun drid, 1821.) Ilust. 1, pp. 56, 60. Isabel entre los escritores contemporáneos, en descendia por ambas líneas del famoso cuanto al lugar y á la época del naci- Juan de Gante, duque de Lancaster. miento de Isabel, que por lo que hace Véase à Florez, Memorias de las reiá la última ha sido de cerca de dos años. nas católicas (2ª edic., Madrid, 1770), t. 11, pp. 743, 787.

CAPÍTULO II.

MENOR EDAD DE DON ETENANDO.

ESTADO DE ARAGON DURANTE LA MENOR EDAD DE D. FERNANDO. -REINADO DE D. JUAN II DE ARAGON.

D. Juan de Aragon.—Desavenencias con su hijo D. Cárlos.—Nacimiento de D. Fernando.—Insurreccion de Cataluña.—Muerte de D. Cárlos.—Su carácter.— Trágica historia de Dª Blanca.—D. Fernando siendo niño sitiado por los Catalanes.-Tratado entre Francia y Aragon.-Desventuras y apuros de D. Juan. -Sitio y rendicion de Barcelona.

> HORA necesitamos llevar á nuestros lectores á Aragon, para que contemplemos las estraordinarias circunstancias que abrieron á D. Fernando el camino de la sucesion á la corona de aquel reino. El trono, que habia quedado vacante por muer

tencia del tribunal, á cuyo juicio sometió el reino la gran cuestion sobre el derecho de suceder en él, á D. Fernando, regente que era de Castilla durante la menor edad de su sobrino D. Juan II; y de este modo aquel cetro, despues de haber estado en la dinastía de los condes de Barcelona por mas de dos siglos, pasó á la misma rama bastarda de Trastamara, que imperaba en Castilla 1. A D. Fernando I, des-

en los siglos de la edad media (2ª edicion, Lóndres, 1819, t. 11, p. 60, nota.) El derecho de D. Fernando ciertamen-

te no procedia de las reglas comunes de sucesion. * pour la la lev sup empoken

* Se hallarán referidos los pretendientes y sus títulos en nuestros historiadores. No atendieron los jueces al órden lineal, que ya se habia interrumpido en las dos sucesiones anteriores, sino solo al mas próximo parentesco legítimo con el último rey, y en igualdad de grado al sexo .- (N. del T.)

te de D. Martin en 1410, fué adjudicado por sen-

1 El lector que desee enterarse de esta materia, hallará el árbol genealógico, que manifiesta la descendencia y títulos de los diversos pretendientes á la corona, en Hallam. (Estado de Europa

Magrique tiene los mismos senti- Luca de 128 mientos en sus lindisimas coplas.

no bay quien contigo pueda.

. calst charan elam obnam

personal mes bien que a Araron pertenece al remo de Mapoles, que dudy non in superior amenidad del clima, y per la mayor cultura ilte-